

| Apellidos y nombre | DNI | Provincia |
|--------------------------------------|------------|-------------|
| Clemente Moñino, Miguel | 34.784.990 | Murcia. |
| Durán Lozano, Jesús M. | 36.113.128 | Pontevedra. |
| Gamallo Guliás, Manuel | 35.322.383 | Pontevedra. |
| Hernández Ruiz, José R. | 8.110.294 | Salamanca. |
| Izquierdo Chalmes, David J. | 20.811.902 | Valencia. |
| López López, Federico | 34.977.531 | Orense. |
| Vega Hernández, Jorge M. | 43.751.713 | Las Palmas. |
| Yáñez Rodríguez-Valdés, Luis A. .. | 2.632.627 | Madrid. |
| Cuerpo de Sanidad (Medicina): | | |
| Lourido García, Juan A. | 32.801.087 | La Coruña. |
| Santamaría Rodríguez, Benigno .. | 31.258.039 | Cádiz. |
| Troncoso Mendoza, Fernando | 34.034.250 | Sevilla. |
| Cuerpo de Sanidad (DUE): | | |
| Fernández Peña, Angel | 13.141.773 | Burgos. |
| Hidalgo López, Rafael | 30.807.194 | Córdoba. |
| Medina Alcántara, Miguel F. | 25.674.007 | Málaga. |
| Rumbo Prieto, José M. | 32.663.050 | La Coruña. |

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18873 RESOLUCION de 27 de julio de 1995, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se describen a los institutos de Educación Secundaria creados por Real Decreto 786/1995, de 12 de mayo, al profesorado de los institutos de Educación Secundaria, institutos de Bachillerato y de Formación Profesional existentes en la misma localidad.

Por Real Decreto 786/1995, de 12 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio) se crean ocho institutos de Educación Secundaria mediante la conversión en un único centro de los institutos de Educación Secundaria, institutos de Bachillerato e institutos de Formación Profesional existentes en la misma localidad.

La Orden de 10 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio) por la que se dispone la puesta en funcionamiento de nuevos institutos de Educación Secundaria y Residencias y se autoriza la implantación y modificación de enseñanzas para el curso 1995/1996, en su apartado primero recoge que los institutos de Educación Secundaria creados por el citado Real Decreto desarrollarán sus actividades en el próximo curso 1995/1996.

Asimismo, la disposición final única del precitado Real Decreto determina que el Ministerio de Educación y Ciencia adoptará las medidas necesarias para las redistribuciones del profesorado destinado en los centros radicados en las respectivas localidades que se deriven de la puesta en funcionamiento de los nuevos institutos.

En su virtud, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Noreña (Asturias), código 33023911, al profesorado destinado en el instituto de Educación Secundaria «Camilo Alonso Vega», código 33011891, y en el instituto de Educación Secundaria (antiguo instituto de Bachillerato), código 33020351, de la misma localidad.

Segundo.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Pravia (Asturias), código 33023935, al profesorado destinado en el instituto de Educación Secundaria «Rey Silo», código 33014879, y en el instituto de Educación Secundaria «Bajo Nalón», código 33020958, de la misma localidad.

Tercero.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Villaviciosa (Asturias), código 33023923, al profesorado destinado en el instituto de Bachillerato, código

33019415, y en el instituto de Educación Secundaria «Alfonso X el Sabio», código 33020946, de la misma localidad.

Cuarto.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Madrid, código 28045633, al profesorado destinado en el instituto de Bachillerato «Francisco de Goya», código 28028441, y en el instituto de Formación Profesional «La Elipe», código 28035354, de la Subdirección Territorial Madrid-Centro.

Quinto.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), código 28045645, al profesorado destinado en el instituto de Bachillerato «Pedro de Tolosa», código 28024526, y en el instituto de Formación Profesional, código 28030514, de la misma localidad.

Sexto.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Laguna de Duero (Valladolid), código 47007461, al profesorado destinado en el instituto de Educación Secundaria «Las Salinas», código 47006661, y en el instituto de Educación Secundaria «Torres Quevedo», código 47006338, de la misma localidad.

Séptimo.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Tarazona (Zaragoza), código 50011513, al profesorado destinado en el instituto de Bachillerato «Jesús Rubio», código 50004600, y en el instituto de Formación Profesional «Adolfo Pina», código 50009154, de la misma localidad.

Octavo.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Zaragoza, código 50011525, al profesorado destinado en el instituto de Bachillerato «Miguel Catalán», código 50010132, y en el instituto de Formación Profesional «Miguel Catalán», código 50010405, de la misma ciudad.

Noveno.—Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de contencioso-administrativo, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, según lo establecido en el artículo 37 de la jurisdicción contencioso-administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 27 de julio de 1995.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

18874 ORDEN de 17 de julio de 1995 por la que se resuelve el concurso convocado para la provisión de dos puestos de trabajo vacantes en la Dirección Provincial del INSALUD en Oviedo.

Por Orden de 28 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), y en ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias en el recurso contencioso número 417/1993 interpuesto por don José Enrique Alvarez Menéndez se convocó concurso para la provisión de dos puestos de trabajo vacantes en la Dirección Provincial del INSALUD en Oviedo.

De acuerdo con lo previsto en la base undécima de la convocatoria, y una vez valorados los méritos alegados por los concursantes, este Ministerio dispone:

Primero.—Adjudicar los siguientes puestos de trabajo:

Centro de destino: Dirección Provincial del INSALUD en Oviedo. Puesto de trabajo: Ayudante de Gestión, Ayudante Contable. Nivel de complemento de destino: 12. Grupo: D. Complemento específico anual: 169.920 pesetas. Adjudicatario: Don José Enri-

que Alvarez Menéndez. Número de Registro de Personal: 936038935. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1622.

Centro de destino: Dirección Provincial del INSALUD en Oviedo. Puesto de trabajo: Ayudante de Gestión, Ayudante Contable. Nivel de complemento de destino: 12. Grupo: D. Complemento específico anual: 169.920 pesetas. Adjudicatario: Doña María Luisa Inés Alonso Areces. Número de Registro de Personal: 1059070713. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1622.

Segundo.—Las tomas de posesión de los puestos de trabajo que se adjudican por la presente Orden habrán de realizarse con fecha de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de julio de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), la Directora general del INSALUD, Carmen Martínez Aguayo.

Ilma. Sra. Directora general del Instituto Nacional de la Salud.

ADMINISTRACION LOCAL

18875 RESOLUCION de 5 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Pliego (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y una vez concluido el proceso selectivo, se hace público por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 1 de junio de 1995, han sido nombrados Funcionarios de Carrera en propiedad de este Ayuntamiento, con el cargo que se especifica pertenecientes a las escalas que se indican a:

Don Pedro Sánchez Manuel, documento nacional de identidad número 77.542.041, escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, plaza Auxiliar Administrativo de Intervención e Informática.

Doña Isabel Fernández Huertas, documento nacional de identidad número 27.441.852, escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, plaza Auxiliar Administrativo de Biblioteca.

Don Julián Vivo Ruiz, documento nacional de identidad número 27.433.498, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo E, clase Auxiliar de Policía Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Coslada, 5 de junio de 1995.—El Alcalde, Manuel Huéscar Valero.

18876 RESOLUCION de 26 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de una Directora de Servicios Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Decreto de la Alcaldía de 26 de junio de 1995, se ha nombrado

funcionario eventual de empleo a doña Ana María Pérez Vaquero para la plaza de Directora de Servicios Sociales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coslada, 26 de junio de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.

18877 RESOLUCION de 28 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios eventuales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Decreto de la Alcaldía de 28 de junio de 1995, se han nombrado funcionarios eventuales de empleo a:

Don Alfredo Ibáñez Ascorve para la plaza de Coordinador del Gabinete de Alcaldía.

Don José Antonio Peral Vega para la plaza de Jefe de Protocolo e Imagen.

Doña María Teresa de Lorenzo Sánchez para la plaza de Jefe del Departamento de Personal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coslada, 28 de junio de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.

18878 RESOLUCION de 29 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Director técnico de Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Decreto de la Alcaldía de 29 de junio de 1995, se ha nombrado funcionario eventual de empleo a don Manuel Roca Vidal para la plaza de Director técnico de Cultura.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coslada, 29 de junio de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.

18879 RESOLUCION de 4 de julio de 1995, del Ayuntamiento de Portomarín (Lugo), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

De acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición, régimen interno, celebrada al efecto, por Resolución de la Alcaldía de fecha 24 de junio de 1995, se procedió al nombramiento de don Jesús Rodríguez Vázquez, con documento nacional de identidad número 33.783.679 Z, para ocupar una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Portomarín, 4 de julio de 1995.—El Alcalde.

18880 RESOLUCION de 6 de julio de 1995, del Ayuntamiento de Olot (Girona), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento de la Policía Municipal.

Se hace público el nombramiento del opositor don Francisco Muñoz Flores, el cual ha sido nombrado funcionario de carrera en propiedad, clase Sargento de la Policía Municipal.

Olot, 6 de julio de 1995.—El Alcalde, Pere Macias Arau.